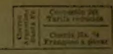
EL LITORAL



Año XXXIII — No. 10.193 · Precio del ejemplar: 30 centavos · SANTA FE, martes 15 de mayo de 1951 · Edición de 8 páginas · Red. y Adm.: San Martín 2651/59 - T. A. 16271

HOY HA EXPIRADO EL PLAZO PARA DECLARAR EXISTENCIAS DE VINO

BUENOS AIRES, 15. — El Ministerio de Industria y Comercio informa que hoy venció el plazo para que todo tenedor de más de 50 litros de vino de mesa de producción nacional, denuncie su existencia a la Dirección de Vinos.

La medida de referencia, dispuesta en razón de conocer con exactitud la existencia de vinos que se encuentran en el comercio, establece que en la declaración ...

... des del organismo y delegaciones representativas. En el local central de la repartición poco antes de mediodía fué oficiada una misa por el R.P. Antonio Castro, que contó con la asistencia del administrador general ingeniero Federico Weiss, altos funcionarios y el personal.

Por la tarde, el ingeniero Weiss procedió a la distribución de medallas recordatorias a los servidores de la repartición que han cumplido 30 y 25 años de servicios y de becas instituidas para los alumnos de la Escuelas de Aprendices. Culminando los actos será inaugurada una proveeduría para el personal de la repartición.

Firmóse un convenio colectivo de trabajo

BUENOS AIRES, 15. — Mediante convenios paritarios suscriptos en el Ministerio de Trabajo y Previsión fueron fijados sueldos mínimos, aumentos y régimen de tareas para capataces, peones, personal especializado y changadores afectados a las actividades de consignatarios de hacienda en el Mercado de Avellaneda.

El acuerdo regirá por dos años desde el 1o. de noviembre último.

SERÁ HABILITADA EN BREVE LA ESTACIÓN DE ÓMNIBUS DE PARANÁ

Postergó su viaje el ministro de Ejército

Suministro de vagones para transportar papa

Fué fijado el capital de la empresa Lacroze

Celebróse la festividad de S. Juan Bautista de la Salle

Se celebró hoy el "Día de Obras Sanitarias"

INCENDIÓSE UN BUQUE MADRE DE PORTAVIONES DE LOS ESTADOS UNIDOS

Intentaron incendiar el Parlamento de Israel

Rusia será acusada por tener en funcionamiento campos de concentración

Juicio contra varios militares en Karachi

LA CAMPAÑA COMUNISTA EN ITALIA

Arnulfo Arias intentó comunicarse con Truman antes de ser depuesto

Las audiencias del caso del Sr. Haya de la Torre

LAS LLUVIAS IMPIDEN LAS OPERACIONES EN COREA

G. Bretaña considera el envío de fuerzas de protección a Irán

Efectos del programa del rearme en Europa

Se realiza un juicio por espionaje en Tokio

Extravióse un avión de transporte canadiense

DECLARARÍA BRADLEY EN EL SENADO

Tratarán de provocar lluvias artificiales en los Estados Unidos

ROSARIO

HA CAUSADO NUEVAS VICTIMAS EL BROTE DE POLIOMIELITIS

ROSARIO, 15. — A pesar de la estricta reserva que se guarda con el objeto de disimular la gravedad de la alarma que ha provocado en la población el recrudecimiento del brote poliomielítico, se ha tenido conocimiento de un nuevo caso ocurrido esta mañana. Agrégase así a otros dos producidos ayer, un niño de tres años y una niña de cuatro, con lo que el total de enfermos asciende a 71 desde el comienzo de la epidemia, a saber: 1 en febrero; 33 en marzo; 21 en abril, y 16 en lo que va de mayo. Entretanto prosiguen las tareas de desinfección de los edificios escolares, mientras que en los barrios suburbanos y en el centro del municipio los vecinos proceden al lavado de las veredas con creolina y otros desinfectantes.

Esta noche a las 21, en el local del Club Atlético La Unión, la delegación federal del Ministerio de Salud Pública de la Nación y la Dirección de Publicaciones del Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social de la provincia iniciarán una serie de actos de divulgación para dar al pueblo una clara visión de lo que significa la parálisis infantil sin exagerar o disminuir su verdadera importancia. Durante la reunión será proyectada una película y se distribuirán folletos para completar de ese modo la conferencia que dará un médico especialista.

Con la firma de varios concejales de la mayoría ha sido presentado al Concejo Deliberante un proyecto de decreto por el cual se declara de urgencia la compra de seis aparatos pulmotor con destino a la Administración Sanitaria y para la mejor atención de los enfermos de poliomielitis y, por su parte, la Junta Diocesana de la Acción Católica ha iniciado una colecta entre sus asociados destinada a comprar un pulmotor, que será puesto a disposición de las autoridades municipales.

También la Asociación para la Lucha contra la Parálisis Infantil ha ofrecido al interventor del D. E. municipal su amplia colaboración.

El precio de la leche

ROSARIO, 15. — Realizóse ayer en la Sociedad Rural la asamblea extraordinaria de la Sociedad Cooperativa de Tamberos con asistencia de numerosos asociados. Después de prolongadas deliberaciones acerca de los costos de producción en los tambos, se resolvió dirigir telegramas al ministro de Industria y Comercio de la Nación y al gobernador de la provincia, cuyo texto es el siguiente: "La asamblea de tamberos resolvió expresar la unánime aspiración del gremio de cobrar 45 centavos por litro de leche puesto en planchada a partir del 16 del corriente. El estudio de los costos y la situación imperante hacen indispensable la adopción de esta medida, de lo contrario el desaliento de productores puede traer graves consecuencias para la economía del campo".

Aniversario de una encíclica

ROSARIO, 15. — Con motivo de cumplirse en la fecha el 60o. aniversario de la encíclica "Rerum Novarum", se realizó esta tarde en la Facultad de Ciencias Económicas un acto académico en homenaje al Papa León XIII. La reunión se inició con los himnos Nacional y Pontificio, y seguidamente pronunció un discurso el decano del establecimiento, doctor Angel Passerini. Seguidamente actuó el coro femenino de la Escuela Superior de Bellas Artes, y por último el profesor Carlos Correa Avila dió una clase magistral sobre "La reconstrucción de la economía en el pensamiento de León XIII".

Dejóse sin efecto la intervención judicial contra una sociedad

BUENOS AIRES, 15. — La Cámara de Apelaciones confirmó el fallo del juez de feria, Dr. Francisco Trujillo, por el que se dejó sin efecto la intervención judicial dispuesta por el juez del Comercio Dr. Hugo Maciel, con fecha 29 de diciembre pasado, contra la Sociedad Anónima Laneeda.

Las actuaciones fueron promovidas por Blanca Laura Conde, titular de 10 acciones de esa sociedad por un total de 10.000 pesos, haciéndose notar al respecto que el establecimiento social gira con un capital superior a los 10.000.000 de pesos.

LA SEGUNDA REUNION DE GOBERNADORES



El acto inaugural de la conferencia de gobernadores realizado ayer en la Casa de Gobierno

BUENOS AIRES, 15. — En el transcurso de la mañana de hoy, en una de las dependencias de la Casa de Gobierno tuvo lugar la anunciada reunión de la señora Eva Perón en su carácter de presidenta del Partido Peronista Femenino de la que participaron los ministros del Interior, de Asuntos Políticos y de Asuntos Técnicos y los gobernadores de las provincias de Tucumán, Córdoba, Santiago del Estero y Santa Fe, quienes se encuentran en esta capital con motivo de la conferencia de mandatarios provinciales y de territorios nacionales inaugurada ayer.

También concurrió a la reunión el presidente del Consejo Superior del Partido Peronista, contralmirante Alberto Teisaire. Esta tarde tendrá lugar la sesión plenaria de la conferencia.

Dirigentes ferroviarios de la ciudad de Córdoba han dado un comunicado

CORDOBA, 15. — Por intermedio de un comunicado, las autoridades de la seccional Alta Córdoba del Ferrocarril Nacional General Belgrano de La Fraternidad, declararon "su adhesión y solidaridad con la comisión directiva de la entidad central que renunció".

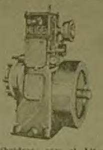
En esa declaración, aprobada por unanimidad, se afirma que la trayectoria cumplida por La Fraternidad durante 64 años de vida, lapso en que se ajustó siempre a la disciplina sindical y acató la voluntad de la mayoría. En cuanto al motivo invocado para provocar la renuncia, aclara su comisión directiva que sus asociados nunca estuvieron en contra de la reelección del actual presidente de la República a quien han reconocido públicamente su gestión de gobierno favorable al gremio, sino que cumpliendo la recomendación formulada por el mismo presidente a los trabajadores en el sentido de que no permitan la introducción de la política en los gremios y las disposiciones de sus estatutos en análogo sentido, han procurado hacer efectivas y prácticas aquellas recomendaciones.

Las actividades de una banda de delincuentes

BUENOS AIRES, 15. — Las autoridades policiales de la seccional segunda de 4 de Junio, consiguieron aclarar en forma providencial las actividades de numerosos delincuentes en favor de un conocido pistolero que se encuentra detenido en la cárcel de Villa Devoto.

En la esquina de Salta y Mura, la de la mencionada localidad bonaerense, el sujeto Mario José Cárdena, argentino de 26 años, y Alfredo Valle, de la misma edad, robaron un automóvil particular adscripto al Ministerio de Trabajo y Previsión. Los sujetos, después de poner en movimiento al coche mediante un puente en los cables de arranque, emprendieron veloz carrera pero con características tan violentas que embistieron a tres árboles y a un poste en la esquina de Nelson y Bustamante. A consecuencia del accidente el coche volcó, resultando Valle herido de gravedad por lo que debió ser internado en el hospital Fiorito, en tanto que su compañero que salió ileso fué detenido.

Por declaraciones de éste se sabe que el robo del coche estaba destinado a engrosar los fondos de una colecta iniciada entre gente de mal vivir para lograr la libertad del pistolero que se encuentra detenido en Villa Devoto.



Un leve descenso se produjo en las aguas del Río de la Plata

BUENOS AIRES, 15. — En las últimas horas se ha observado un leve descenso en las aguas del Río de la Plata, que salieron del cauce e inundaron zonas de Wilde, Bernal, Núñez y Tigre y el barrio de la Boca, en la capital federal.

Si bien la bajante de las aguas es visible a simple vista, los perjuicios y el peligro para los pobladores de esa zona densamente habitada no han pasado, máxime teniendo en cuenta que las condiciones generales del tiempo amenazan con nuevas lluvias. En la noche anterior personal de la Prefectura de Wilde debió recurrer a 15 familias de Villa Gonnet, cuyas casas se hallaban inundadas.

Rindióse un homenaje al capitán Bates

BUENOS AIRES, 15. — Rindióse homenaje a la memoria del capitán de fragata Ernesto García Bates, los jefes y empleados de la Dirección de Asistencia Social del Ministerio de Obras Públicas.

Esta mañana se reunieron en el panteón de Socorro Mutuos del Ejército y la Armada para descubrir una placa y depositar una ofrenda floral.

Viaja de regreso el seleccionado de futbol

LONDRES, 15 (UP). — A las 9.20 levantó vuelo un avión comercial inglés conduciendo a Sudamérica al seleccionado argentino de futbol y al primer equipo de Arsenal.

El conjunto británico desembarcará en Brasil, donde jugará varios partidos.

En el aeropuerto se le entregó a los jugadores del equipo argentino un gran pañuelo de seda a cada uno, como recuerdo del Festival de Gran Bretaña.

RECONQUISTA

Pídese la instalación de una balanza en la Est. del F. C. Belgrano

RECONQUISTA, 15. — La Asociación de Productores Forestales, con sede en esta ciudad, remitió un telegrama al ministro de Transportes de la Nación, solicitándole sea restablecido el servicio de balanza para pesar vagones que funcionaba en la estación local del F. C. Gral. Belgrano.

La balanza que existía anteriormente fué retirada con el propósito de sustituirla con otra de mayor capacidad, remitiéndose esta última, la que se encuentra desarmada a la espera desde hace casi un año en lugar de aquella y prometiendo el envío de personal competente para su instalación.

Este servicio resulta de suma utilidad no sólo para los cargadores locales sino también de toda la zona norte del departamento, a quienes se facilitaría el control del peso de sus envíos que, de no ser pesados en la estación local como sucede actualmente, deben serlo en la estación de Vera.

Estación terminal de ómnibus. — La Intendencia Municipal está preparando, por medio de sus oficinas técnicas, el pliego de condiciones correspondiente a fin de llamar a licitación pública de propuestas para la construcción de la estación terminal de ómnibus. Como ya lo informáramos oportunamente, esta obra se llevará a cabo [illegible]

[illegible]

los asociados a la institución nombrada para realizar los ejercicios acostumbrados para el desfile que llevarán a cabo en la oportunidad mencionada.

Departamento de A. Social. — En la agencia local del Departamento de Asistencia Social a la Ancianidad, a la Invalidez y los Huérfanos, se abonarán el jueves próximo las asignaciones a los pensionados, correspondiendo las mismas a los meses de marzo y abril últimos.

Escuela Nacional No. 44. — En este establecimiento educacional se encuentra nuevamente abierto el registro para los nuevos aspirantes a completar. Los interesados pueden concurrir todos los días hábiles, de 9 a 11.

Centro de Artesanos. — Promete alcanzar brillantes contornos la fiesta danzante que ofrecerá el Centro Recreativo de Artesanos en adhesión a la próxima fecha patria y en honor de sus asociados. La reunión se llevará a cabo el 24 por la noche, iniciándose a las 22.

Demostración. — Con motivo de haberse acogido a los beneficios de la jubilación, fué objeto de una demostración por parte de sus compañeras de tareas de la escuela "Domingo F. Sarmiento" de Barrio Chapero, la señora Delmira Kees de [illegible]. El acto consistió en un vermut, haciéndose entrega a la homenajeada de un pergamino y diversos presentes recordatorios.

RAFAELA

La S. Rural formula un pedido al ministro de Agricultura de la Nación

RAFAELA, 15. — En la fecha, la Sociedad Rural de esta ciudad ha dirigido un despacho telegráfico al ministro de Agricultura y Ganadería, Ing. Emery, solicitándole interceda a los efectos de que la comisión paritaria número 3, con asiento en esa ciudad, no demore por más tiempo la fijación del porcentaje por descarga y carga a descontar sobre el precio de la cosecha fina 1950/51.

Señala la entidad recurrente que la falta de este requisito impide a los productores la liquidación de los importes de sus cosechas, vendidas hace varios meses.

Municipales. — En el curso de los próximos días, según se anunció esta mañana en la comuna, se iniciarán las obras de construcción de los canales de desagüe que corren a lo largo de la avenida Centenario, de manera de adaptarse al pavimento a construirse en la citada arteria hasta la calle [illegible].

—El [illegible] municipal señor [illegible] se trasladará mañana a esa para realizar varias gestiones en la Casa de Gobierno.

Llovió hoy. — En la mañana de hoy llovió en el distrito, aunque muy escasamente. Se registró una precipitación que no alcanzó los dos milímetros, [illegible] el tiempo frío y nublado.

Próxima reunión en Pergamino. — El agrónomo regional, Ing. Antonio Caserrano, llevará al congreso de técnicos del Ministerio de Agricultura, que se realizará en Pergamino en los primeros días del mes próximo, varias ponencias sobre chacras demostrativas e informará sobre los resultados obtenidos en la zona en la aplicación de variedades seleccionadas.

—Ha sido puesta en circulación por el Ministerio de Agricultura la memoria de la 3a. reunión de plantas forrajeras efectuada en esta ciudad en el mes de octubre del año pasado y cuyas conclusiones fueron de gran importancia y trascendencia.

Construcción de un mercado. — Están tocando a su fin los trabajos de construcción de un mercado en el barrio San Martín, obra que ha demorado por la falta de algunos materiales.

Es probable, sin embargo, que, superadas las dificultades, la obra pueda ser habilitada en un plazo breve.

El edificio del Correo. — Esta mañana eran esperados los técnicos de la firma adjudicataria de la construcción del edificio para las oficinas de Correos y Telecomunicaciones, los que deberán dar comienzo a los trabajos respectivos.

En consecuencia, se anuncia que para la semana próxima tendrá principio de ejecución esta obra largamente reclamada por el vecindario y que vendrá a constituir un significativo aporte al progreso edilicio de la ciudad.

Fallecimiento. — Ha producido pesar en el vasto círculo de sus amistades de esta ciudad, el fallecimiento de la antigua vecina señora Teresa Rosa G. de Sarcinanti, acaecido hoy, a los 73 años de edad.

ESPERANZA

OTRO ANIVERSARIO DE LA SOCIEDAD ARGENTINA SE RECORDARA EN ESTA

ESPERANZA, 15. — Un acontecimiento sobresaliente constituirá la celebración del cincuentenario de la Sociedad «Argentina» de S. M., prestigiosa entidad de esta ciudad que a través de su larga existencia ha venido desarrollando una labor consecuente con los fines mutualistas que inspiraron su creación.

Los actos conmemorativos se desarrollarán el día 20 desde las 10 con una concentración en el local social; a las 10.30, misa en acción de gracias en la iglesia parroquial; a las 11, homenaje a los socios fallecidos en el cementerio, bendición de la capilla del panteón social, responso y colocación de una ofrenda floral. Día 24, embanderamiento del local social a la puesta del sol y disparos de bombas. Día 25, a las 10, colocación de una ofrenda floral al pie del monumento de la plaza General San Martín; a las 11, tedéum en la iglesia parroquial; a las 13, lunch en honor de las autoridades y socios y acto de entrega de una medalla recordatoria al socio fundador Sr. Luis Antonio Tabernig.

Educativas: [illegible]

Homenaje: El Club San Lorenzo recordará a uno de sus más destacados dirigentes, el Sr. [illegible] Suárez, de cuyo fallecimiento se cumple el 17, el primer aniversario.

Con ese motivo la entidad anuncia para el 20 del cte. un homenaje a su memoria, que se realizará en el estadio deportivo de San Lorenzo, mediante el descubrimiento de una placa que perpetuará su memoria.

Centros y sociedades: Con motivo de la asamblea anual celebrada por la Sociedad Argentina de S.M., la nueva mesa directiva ha quedado integrada de la siguiente manera: presidente, Dr. Eduardo E. Tabernig; vice, Serafín Mijeer; secretario, Pedro Lozano [illegible]

Carteleras: [illegible]

Sociales: [illegible]

ción ha sido solicitada por vecinos de esa zona.

Escuela B. Rivadavia. — [illegible]

Actos conmemorativos del 25 de mayo. — La Comisión de Festejos [illegible]

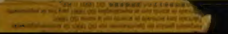
SAN CRISTOBAL

Nuevos destacamentos policiales se crearon en este departamento

SAN CRISTOBAL, 15. — Por iniciativa del jefe de policía del departamento Sr. Luis E. Wyszlawski, creáronse nuevos destacamentos policiales, uno en Los Olivares del distrito Las Avispas, y otro en Ripamonti, dependiente de la comisaría de Villa Saralegui. En la jefatura se nos informa que será próximamente habilitado otro en el paraje Los Moyes, del distrito Aguará Grande, cuya creación ha sido solicitada por vecinos de esa zona.







EL LITORAL
Fundado el 7 de agosto de 1918
por don Salvador Caputto
Registro de propiedad intelectual [illegible]

La falta de agua en la zona sur

Desde hace muchos años los vecinos de la zona sur de la ciudad vienen soportando el serio problema que les crea la escasez de agua corriente en la mayor parte del día, habiendo momentos en que se carece totalmente de líquido tan necesario. Los inconvenientes que sufren los afectados se deberían a la falta de presión como consecuencia de la escasa capacidad de la cañería de distribución que llega hasta la zona, lo que hace necesaria la ejecución de trabajos destinados a resolver un problema que afecta a un extenso y populoso barrio y perjudica a numerosas familias.

Este problema fué llevado en muchas oportunidades a la Administración General de Obras Sanitarias de la Nación la que, según tenemos entendido, hace algunos años proyectó la ejecución de algunos trabajos destinados a normalizar el servicio de agua corriente en la zona sur de la ciudad, pero que hasta la fecha no se han puesto en práctica, siendo de lamentar esta demora, porque la escasez de agua es causa de permanentes inconvenientes. A este respecto son numerosas las familias que frecuentemente se dirigen a este diario señalando su preocupación por lo que ocurre y tenemos entendido que las mismas quejas son elevadas a la administración local de Obras Sanitarias de la Nación.

La falta de agua en el barrio de referencia, además de las consecuencias molestas que tiene para las numerosas familias radicadas en el mismo, resulta un inconveniente para su progreso, pues el conocimiento de los serios trastornos que provoca esa situación es un motivo de retraimiento para quienes podrían edificar en la zona, sobre todo si se trata de casas de altos, pues el agua difícilmente llegue hasta los tanques de distribución. Asimismo resulta un inconveniente para la radicación de ciertos establecimientos industriales y se conocen casos en que algunos en ciertos momentos han tenido que suspender sus actividades por la misma causa.

Como se ve, se trata de un problema de importancia vital para una extensa zona de la ciudad y sería de desear que Obras Sanitarias de la Nación ejecutara a la brevedad las obras proyectadas para subsanar la situación que se plantea. Por otra parte, debe tenerse en cuenta, como factor que ha de incidir también en la mejor prestación de un servicio esencial, que la repartición aludida ha venido aumentando en los últimos años las tarifas que aplica por el mismo, hecho que si bien está justificado por las distintas circunstancias conocidas, no por ello deja de obligar a que se corrijan en lo posible los inconvenientes que sufren los usuarios que abonan puntualmente sus contribuciones, sobre todo si se tiene en cuenta que éstas alcanzan en la misma medida a todos y no se hacen excepciones de acuerdo con la mayor o menor eficiencia, pues paga en la misma proporción aquel a quien el agua le llega en abundancia como el que sufre las penurias de la escasez permanente.

Sería de desear, por consiguiente, que la Administración General de Obras Sanitarias de la Nación, teniendo en cuenta las circunstancias que anotamos, subsane en la medida de lo posible los inconvenientes que han impedido hasta ahora que se lleven a cabo las obras que podrían solucionar el problema a que aludimos. Esa repartición en los últimos años en cumplimiento de los planes de trabajo trazados para esta ciudad, ha ejecutado obras que han permitido ampliar el servicio en algunos barrios y llevarlo a otros donde se carecía del mismo. En lo que respecta al sur, se trata de un problema viejo para el cual se viene reclamando una solución que sería necesario arbitrar a la brevedad para evitar inconvenientes que se vienen prolongando desde hace años.

Universitarias

Estudiantes de ingeniería química presentarán un petitorio al interventor en la Universidad

Firmado por estudiantes regulares de ingeniería química será presentado al interventor en la Universidad Nacional del Litoral un petitorio en el que se le expresa, entre otras cosas, que todos los años al finalizar el turno de exámenes de abril —último de promoción, según la ordenanza vigente— una gran cantidad de alumnos quedan en situación de no ser promovidos al curso inmediato superior.

Se añade que las autoridades de la Facultad han contemplado la posibilidad de dar solución a este problema adoptando distintos criterios, tales como inscripción condicional hasta el mes de julio, inscripción condicional y postergación del turno de promoción hasta el mes de mayo, etc.

Se expresa a continuación que como argumento estadístico que prueba la magnitud de este problema, existen este año sólo 300 alumnos promovidos como regulares, de los cuales una gran cantidad perdió el curso lectivo del año pasado —como consecuencia de la situación que analizamos. Sobre el particular se señala que según las últimas listas aparecidas en la Facultad hay más de 200 alumnos "condicionales" que deben aprobar una, dos o más materias en el próximo turno de exámenes, para pasar a la categoría de regulares, [illegible] que una gran cantidad de alumnos —cuyo número puede estimarse en 300 ó 400— no está inscripto como regular, ni como "condicional", y por lo tanto en trance de perder el año.

Después de otras consideraciones solicitan al interventor:

1o. El estudio de un nuevo régimen de promoción a aplicarse indefectiblemente desde el próximo año, que con amplitud de criterio evite el alargamiento artificial de la carrera, y elimine en forma definitiva las deficiencias señaladas, que todos los años dejan al margen de las actividades universitarias a excesiva cantidad de alumnos.

Dada la trascendencia [illegible]

2o.) Adoptar como solución inmediata, para este año y hasta tanto se aplique el nuevo régimen de promoción, el criterio de permitir a los alumnos realizar trabajos prácticos de un curso, con el sólo requisito de haber efectuado los trabajos prácticos del curso anterior.

COMISION DE PROMOCION DE INGENIERIA QUIMICA

La asamblea de anoche

Anoche se realizó en la Casa Social la asamblea general de estudiantes de ingeniería química convocada por esta comisión.

Luego de un amplio debate se resolvió aprobar lo actuado hasta el presente y ampliar su número de miembros dándole el carácter de representantes de todos los estudiantes de ingeniería química.

Centro de Estudiantes de I. Química

La mesa directiva del C. E. I. Q. condena la actitud de un afiliado al C. E. de Derecho que en el acto realizado por ambos centros el 11 del corriente, emitió públicamente una opinión lesiva al orador estudiantil, cometiendo así una grave falta disciplinaria y provocando una situación de confusión en torno a la línea política de la Federación Universitaria del Litoral.

CONFEDERACION GENERAL UNIVERSITARIA

Asociación Gremial de Estudiantes de I. Química

La Asociación Gremial de Estudiantes de Ingeniería Química comunica que las gestiones para proseguir haciendo prácticas en forma condicional están perfectamente encaminadas.

Mañana a las 21 y con el fin de considerar importantes asuntos se reunirá la comisión directiva de la entidad.

Asociación Gremial de Estudiantes de Derecho

Partieron anoche para la capital federal los representantes de la Asociación Gremial de Estudiantes de Derecho con el objeto de participar en la entrevista que delegaciones de universitarios justicialistas de todo el país mantendrán con la Sra. Eva Perón.

Movimiento político

PARTIDO PERONISTA

La recepción al nuevo interventor partidario

Por iniciativa de unidades básicas de las secciones segunda y tercera de esta capital, cumplióse anoche en el local partidario de Obispo Gelabert 2648 una reunión de dirigentes de unidades básicas, con el objeto de organizar el recibimiento al nuevo interventor Dr. Tito V. Pérez Otero. Estuvieron presentes numerosos secretarios generales y miembros directivos de esos organismos, designándose una mesa directiva integrada por los señores Amancio Jorge Pedraza, como presidente y Gabriel Gallo y Marcial Hernández como secretarios. Para disponer los detalles del recibimiento resolvióse que la mesa directiva sea ampliada con los secretarios generales de todas las unidades básicas del departamento La Capital. Aprobóse el temario que incluye el ofrecimiento de amplia colaboración al nuevo interventor, en forma organizada y directa, en concordancia con los postulados peronistas y de asesoramiento por peronistas auténticos y conocedores del medio, que disfrutan de consideración general y confianza en la masa partidaria, en forma tal que los afiliados reciban de la intervención la atención y consideraciones que merecen como tales, evitándose de tal modo los efectos perniciosos de los elementos infiltrados.

Por aclamación la asamblea expresó sus anhelos en favor de la reelección del general Perón y su solidaridad con la obra de la señora Eva Perón, disponiéndose pedir al interventor partidario la inmediata intensificación de la campaña pro reelección presidencial del líder. A los efectos del tratamiento definitivo del orden del día se pasó a cuarto intermedio hasta mañana a las 21, en el mismo local, a cuyo fin están invitadas las autoridades de todas las unidades básicas y afiliados que deseen concurrir, así como los organismos partidarios del interior de la provincia.

CASA DEMOCRATA PROGRESISTA

Se realizó la asamblea general

De acuerdo con lo anunciado realizaron asamblea general ordinaria los asociados de la Casa Demócrata Progresista, en la cual se consideraron los siguientes puntos: Aprobación del acta anterior, y de la memoria y balance del ejercicio anual administrativo. Fueron electos los señores Luis Moroni, Horacio Iglesias y Cecilio A. Mora para vocales titulares, y para vocales suplentes los señores Ignacio Rivas, Juan J. Laise, Edmundo Dávila y José C. Basilio. Para síndicos titular y suplente los señores Andrés C. Laise y Francisco S. Rodríguez, respectivamente.

UNION CIVICA RADICAL

Congreso agrario de la U. C. Radical

Desde las 10 hasta las 12 estuvo reunida la comisión organizadora del Congreso Agrario Radical; fué presidida por el vice Dr. [illegible] dolfo A. Weidmann y contó con la asistencia de los señores Alejandro F. Gómez, Juan C. de la Vega, Carlos Sylvestre Begnis, Antonio Manzano Moreno, Alfredo Grassi, Juan N. Pachano, Ricardo Parodi y Jorge E. F. Gardulich. Excusaron su inasistencia los señores Juan Scalisse y Salvador Damiani. Se trataron diversos asuntos vinculados a la tarea encomendada y se resolvió celebrar una nueva reunión el próximo domingo a las 9.30 en el local central del Partido, a fin de finalizar la consideración de temario y reglamento del Congreso.

La asamblea anual del Partido

En la reunión conjunta realizada por las mesas directivas de la Convención y Comité Provincial, quedó definitivamente resuelta la convocatoria del Congreso o Asamblea Anual del Partido, con el objeto de discutir los problemas vitales de la provincia y ofrecer sus posibles soluciones.

Dicha asamblea será convocada para la última semana del mes de julio próximo y se reunirá en la ciudad de Rosario. De acuerdo con lo prescripto en la Carta Orgánica, formarán parte del Congreso un representante de los Comités de Sección o de Distritos de la Provincia, elegidos por sus respectivas comisiones directivas, los delegados al Comité y Convención Nacional, Comité y Convención Provincial, legisladores nacionales y provinciales y concejales.

Las distintas comisiones de estudios especiales, designadas por Convención Provincial, darán a conocer en dicha asamblea un esbozo de su labor.

El ministro de S. Pública informa sobre el Colegio Médico de la 1a. sección

Esta mañana el Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social ha dado a conocer un comunicado relacionado con la constitución del Colegio Médico de la primera circunscripción. El comunicado expresa:

"Respecto a noticias periodísticas aparecidas en diarios de la provincia, sobre la existencia de un supuesto Colegio Médico en la primera circunscripción y cuya constitución no pudo haberse efectuado pues se encuentra a dictamen de Asesoría Legal la validez del acto eleccionario que fué impugnado por el representante médico de una de las fracciones que concurrieron a la elección y no existiendo, por lo tanto, todavía ni siquiera delegados oficiales del Consejo Asesor, el Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social cursó telegramas a los que figuraban como miembros del Colegio Médico para que aclararan su posición, pues podrían estar comprendidos dentro de las penalidades que la ley establece por usurpación de autoridad, habiéndose recibido hasta la fecha las siguientes comunicaciones:

Del Dr. Manuel J. Martínez, de Esperanza: "En contestación al telegrama relacionado recibido, solicitándome una aclaración sobre mi situación al figurar como miembro del Colegio Médico de la 1a. circunscripción, deseo comunicar al señor ministro que el día 8 del corriente concurrí al local de la Sociedad Médica de Santa Fe, citado por un telegrama poco explícito y me encontré con alrededor de quince personas, algunas de los cuales conocía como profesionales médicos y se me manifestó que yo era delegado titular del Consejo Asesor por el departamento Las Colonias y que los otros eran, algunos, delegados titulares del mismo y otros, suplentes por otros departamentos, pero que el Consejo resolvía elevarlos a titular a los suplentes, de acuerdo con la ley, para tener quórum y que teníamos que elegir el Colegio Médico de la 1a. circunscripción. Confundido en ese momento por la forma cómo se desarrolló la discusión acepté como legal la reunión y un cargo en dicho Colegio, pero luego de enterarme bien del articulado de la ley y de la impugnación que existía sobre el acto eleccionario de delegados, he llegado a la conclusión de que la reunión del supuesto Consejo Asesor estaba viciada de nulidad por lo cual rectifico mi posición no aceptando la designación por considerarla sin valor".

—Del doctor Francisco J. Menchaca de La Capital: "Tengo el agrado de dirigirme al señor ministro confirmando mi actitud ya manifestada de no asumir cargo de miembro del Colegio Médico por considerar que la constitución del supuesto Consejo Asesor que me eligió y cuya legalidad está a consideración del Fiscal de Estado, podría estar viciada de nulidad por no haberse cumplido con los expresos requisitos de la ley".

—Del doctor Luis Zenclussen, de San Jerónimo Norte: "Comunícole que no he asistido a la reunión para formar el Colegio Médico, ni he autorizado se incluya mi nombre. Colaciónese".

—Del doctor Aldo M. Bustos de Humboldt: "Ruégole acepte mi rectificación de asumir cargo de miembro del Colegio Médico. Colaciónese".

—Del doctor Carlos Pignoli, de La Capital: "Contestando al señor ministro, expréfole que no he asumido el cargo motivo de su telegrama de fecha nueve del corriente. Salúdolo atentamente. Colaciónese".

Casa Gris

Las actividades del día

Atendieron sus respectivos despachos los ministros de Justicia y Educación, doctor Raúl N. Rapela; de Hacienda y Economía señor Enrique Vilamajó; de Obras Públicas, ingeniero Luis Sobrino Aranda y de Salud Pública doctor Roberto Lavagna.

El ministro de Salud Pública recibió al diputado por San Cristóbal señor Manuel Candelero Casiraghi, y al intendente de Gálvez señor Luis D'Alessio.

En la gobernación atendieron sus despachos los secretarios general y de obra social señores Mario Balestieri y Antonio Rodenas respectivamente.

La recepción de los restos del Dr. Leandro Meiners

Pasado mañana llegarán los despojos mortales del doctor Leandro A. Meiners a la localidad de Arroyo del Medio; la comitiva fúnebre será recibida por el vicegobernador de la provincia doctor Alvaro González, acompañado por miembros de la comisión especial designada por el P. E.; al pasar la comitiva por Villa Constitución, en la iglesia parroquial será rezado un responso, y seguirá viaje a la capital pasando por Rosario.

La llegada a esta capital ha sido anunciada para las 16.30, donde el gobernador de la provincia esperarán la comitiva fúnebre y el [illegible] depositará una ofrenda floral en nombre del gobierno de la provincia.

Se organizará enseguida el cortejo fúnebre que pasará por calle San Martín, rumbo al cementerio municipal, donde formarán fuerzas provinciales para tributar los honores correspondientes a la jerarquía del extinto.

El arzobispo de Santa Fe monseñor Nicolás Fasolino rezará un responso en el Panteón de los Hombres Ilustres; hablará el gobernador de la provincia, representantes de la Unión del Personal Civil de la Nación, del Partido Peronista, de la C. G. del Trabajo y el señor Juan Meiners.

Serán inaugurados el 4 de junio, 10 locales escolares por el P. E.

Ha dado a conocer el ministro de Obras Públicas, ing. Luis Sobrino Aranda, una resolución sobre la inauguración oficial de diez edificios destinados a escuelas de la provincia, el 4 de junio venidero.

Dicho día, a las 16, con asistencia del gobernador de la provincia, ministros, funcionarios provinciales, comunales, delegaciones de cooperadoras escolares, gremiales y sindicales, se efectuará un acto en el nuevo local de la escuela no. 141 "Rep. de Méjico" en Rosario, y en él se declararán inaugurados los diez edificios.

Los locales son No. 141, República de Méjico, Rosario; 231, de San Jerónimo Sud; No. 312 Empalme San Carlos; No. 680, de Tostado; 788, Campo Lassaga; 953, Montes de Oca; 541, La Guardia; No. 392, de San Jerónimo; No. 234, Carcarañá.

Rotary Club

La reunión de mañana

A las 20.45 se realizará mañana en el Ritz Hotel, la reunión semanal del Rotary Club.

La sesión será dedicada a la Asociación de Periodistas de Santa Fe, con motivo de la Exposición del Periodismo Santafesino organizada por dicha entidad. Han sido invitados el presidente y secretario de la entidad señores Edmundo Blanco Boeri y Juan Carlos Olivo.

Las promociones del personal en el M. de Just. y Educación

Ha dado el ministro de Justicia y Educación una resolución en que considera que la selección de los más capaces para el mejor servicio del estado, debe prevalecer sobre toda otra clase de consideraciones y que la antigüedad en la función pública, puede ser un factor preponderante cuando está respaldado por la contracción al trabajo, sentido de responsabilidad, espíritu de disciplina, etc. y que la equidad en los ascensos es el mejor estímulo para el agente del estado.

Atento a esas consideraciones y a que es preciso establecer normas invariables para impedir injustas postergaciones, el ministro ha dispuesto que los directores generales y directores elevarán al ministerio, una planilla con la nómina del personal a sus órdenes consignando, además de los datos propios del interesado, la antigüedad, concepto global, etc.

Movimiento gremial

Actividades en la delegación de la C.G.T.

El subdelegado regional de la Confederación General del Trabajo señor Juan Cruz Encina que se halla a cargo de la Delegación por ausencia de su titular, recibió esta mañana a miembros de las comisiones administrativas de los sindicatos de la madera, municipales, areneros, [illegible], personal de clubes deportivos y metalúrgicos. Al mediodía [illegible] tiones ante la delegación del Ministerio de Trabajo y Previsión.

Sindicato de Empleados de Estudios Jurídicos

El Sindicato de Empleados de Estudios Jurídicos ha elevado al presidente de la Corte Suprema de Justicia un extenso memorial en el que solicita que se mantenga la acordada que autoriza a los empleados de los estudios jurídicos a realizar gestiones ante los distintos juzgados. Señalan que la tarea de los mismos se limita a llevar y traer expedientes, escritos y cédulas de notificaciones correspondientes a juicios que tramitan con todo derecho los titulares de los Estudios de los que dependen. Agrega que semejante tarea no está prohibida por ninguna ley, pues no importa el ejercicio ilegal ni de la abogacía ni de la procuración, sino que muy por el contrario se trata de un trabajo correcto y honesto amparado por las Constituciones de la Nación y de la provincia. Después de transcribir numerosas disposiciones legales y algunas normas de los estatutos del sindicato, advierten a la Corte que de prosperar el pedido formulado por un grupo de profesionales, quedaría sin ocupación una cantidad de empleados que desde hace muchos años prestan servicios en los estudios jurídicos de la ciudad.

Sindicato de Agua Gaseosas

Mañana a las 21, en el local de la Confederación General del Trabajo realizará una asamblea general extraordinaria el sindicato de Aguas Gaseosas de esta ciudad, para tratar diversos asuntos de importancia. Están invitados a concurrir todos los integrantes del gremio.

Se refiere al derecho de reunión la Suprema Corte de la provincia

"Las ideas, doctrinas u opiniones están fuera del contralor de la policía"

La Corte Suprema de Justicia de la provincia se ha pronunciado en un recurso de casación e inconstitucionalidad interpuesto en contra de una sentencia del juez correccional de la 1a. Circunscripción que confirmó una resolución del jefe de policía de La Capital que impuso a Nemesio T. Oviedo, Francisco Di Cosimo y Clelia Rosa Pigatto, quince días de arresto por considerarlos incursos en la contravención contemplada en el decreto 2305/44, que reglamenta las reuniones públicas en el territorio de la provincia. Expresa en definitiva el alto tribunal que la sentencia ha aplicado erróneamente el decreto 2305/44 y en consecuencia, debe ser anulada y devolverse el expediente al magistrado que corresponde por orden de nominación para que la causa sea nuevamente juzgada. En cuanto al recurso de inconstitucionalidad, expresa que no requiere un pronunciamiento expreso.

Dió los fundamentos de la resolución que casa la sentencia recurrida el vocal Dr. S. Manuel Giménez al que se adhirieron los demás miembros Dres. Benjamín E. Avalos, Oscar M. López, Juan J. Trillas y José Creus Monti.

Señala el tribunal que la sentencia recurrida acepta como justificado que las personas nombradas participaban en una reunión de carácter público en el domicilio de Oviedo, sin que haya constancia de que fuera autorizada en tanto que, agrega, por manifestaciones del mismo Oviedo, aceptadas en la decisión, se sabe en concreto que tuvo la visita de varias personas que, como él, son de filiación comunista, improvisándose una reunión en la cual trataron diversos temas, como ser el político, aunque no ideológico ni organizado.

Expresa luego que la Constitución de la provincia, lo mismo que la nacional, concede a todos los habitantes el derecho de reunión y expresa más adelante que son legítimas las restricciones a ese derecho referentes al uso de las calles, plazas o paseos públicos que impliquen la necesidad del permiso, así como la obligación de dar aviso a la policía cuando la reunión ha de realizarse fuera de la vía pública, porque de la aglomeración de personas pueden resultar perturbados el orden y tranquilidad públicos. "Pero —añade— las reuniones en lugares cerrados de escaso número de personas, sin propósitos subversivos ni contrarios al orden público, no pueden ser prohibidas ni sometidas a las exigencias de un aviso previo, sin hacer ilusorio el derecho de reunión".

En el caso juzgado señala el alto tribunal que el decreto 2305/44 no fué aplicado con acierto, porque las circunstancias comprobadas o admitidas como ciertas en la sentencia, no revelan que se tratara de una reunión pública.

Tampoco puede apreciarse, señala luego, que el objeto de la reunión no fuese lícito. "Las reuniones —dice la Corte— no pueden prohibirse, ni son ilegítimas, en razón de las ideas, opiniones o doctrina de sus promotores, sino en razón de los fines con que han sido convocadas. No siendo el fin de la reunión, ha dicho también la Corte Suprema, contrario a la Constitución, a las leyes, a la moral o a las buenas costumbres, o no siendo por circunstancias de oportunidad o de hecho peligrosas para el orden o tranquilidad públicos, no pueden ser prohibidas. Las ideas, doctrinas u opiniones están fuera del contralor de la policía, mientras no se concreten en un programa de acción o afecten el orden público".

Municipales

Poca actividad hubo en el Departamento Ejecutivo

A raíz de que el delegado intendente municipal Ing. Luna, y el secretario de Hacienda, Sr. Possentini viajaron a Rosario, sólo hubo actividad en la Secretaría de Gobierno. Su titular, Sr. Emilio Pons Vira, atendió al público y poco antes de mediodía se retiró de la casa municipal a fin de realizar diversas gestiones de carácter administrativo.

Centro Comercial de Santa Fe

La campaña pro fondos de adquisición de útiles

Las autoridades del Centro Comercial prosiguen su campaña para constituir un fondo por donaciones de los asociados destinado a la adquisición de medios y útiles de trabajo de difusión, etc., para la entidad; dichas autoridades han fijado en [illegible] pesos como el máximo de la donación de cada asociado.

Han respondido al llamado del C.D., los asociados siguientes: Lupotti y Franchino, Marconetti Ltda., Berthoud Hnos., [illegible], Travadello y Lapetti; Cardín y Cía.; Casa Vionnet; Esperanza; Tomás Sureda y Cía.; E. A. Tosi; Bantes S. R. Ltda.; Aguilera y Saby, H. García y Cía., Rodrigo Soler, Barkigian y Cía., Suc. [illegible] Francisco Bachot, Heredia Hnos. y Cía., S. R. Ltda., José Altademo, San Javier; Vicente Zavattieri, Casa Miguez, Pascual D'Amore e hijos, Café Bonafide, Ricardo Fernández y Cía., E. Filigrana, Collado Hnos., S.R.L.; Compañía Americana de Caseínas, Roberto Rüsser, Adolfo Von Wartburg, de San Javier; Pedro García Santi, Durussel y Cía., de Franck; Luis Rabaini, José C. Caletti, Cerymar S.R.L., Domingo Sbrugni S.R.L., Antonio Alvarez Galán, José Bordas e hijos S.R.L.; Alfredo Piano, José Fanciulli, Sociedad Cafés "La Virginia", Hoca Seitz S.R.L., Alvarez y Sánchez.

Notas de arte

Con motivo del XXVIIIo. Salón vendrán numerosos artistas a Santa Fe

Con motivo de la tradicional inauguración del Salón Anual de Bellas Artes de Santa Fe, que ya constituye un acontecimiento artístico en todo el país se preparan en Buenos Aires y distintas capitales del interior, caravanas de artistas que vendrán a Santa Fe el 25 próximo, día de la apertura.

Las sociedades de artistas plásticos de Buenos Aires, Rosario, Córdoba y Mendoza, han anunciado su propósito de hacerse presentes en el certamen de Santa Fe para agasajar a los artistas premiados que son, por primera vez en varios de los grandes premios, nativos de nuestra ciudad. Esta simpática actitud de los artistas y centros artísticos del país ha encontrado el eco más auspicioso en esta capital donde se preparan agasajos en su honor.

El gobierno de la provincia, por su parte y por el Ministerio de Justicia y Educación, enviará el pasaje a los artistas laureados y a los que se han señalado en el certamen de Santa Fe para que puedan concurrir, preparándoles, además excursiones que les permitirán conocer nuestros lugares más pintorescos.

Campo neutral

"Santa Fe, mayo 14 de 1951.
Señor Dr. José A. Bachini
Presente. Estimado amigo:

"En cumplimiento de la grata y honrosa misión que nos encomendara, hemos entrevistado en la fecha al Tte. Cnel. Martín F. Cornejo y Capitán Marcelino González, padrinos del Tte. Cnel. Francisco Méndez.

Le enviamos uno de los ejemplares del acta labrada con tal motivo, dando así término a nuestras gestiones.

Le felicitamos por su caballeresca actitud y le saludamos afectuosamente" — (Fdo.) Dr. Julio J. Busaniche y Sr. José H. Ureta Cortés".

"En la ciudad de Santa Fe, a los catorce días del mes de mayo de mil novecientos cincuenta y uno siendo las veintidós horas, reunidos en la sede social del Club del Orden los señores Teniente Coronel Martín Francisco Cornejo y Capitán Marcelino González, en representación del Teniente Coronel Francisco Méndez y los señores Dr. Julio Busaniche y señor José H. Ureta Cortés por la otra parte, en representación del Dr. José A. Bachini y, canjeados los respectivos poderes, los representantes del Teniente Coronel Méndez manifestaron: Que en nombre de su ahijado y por ser él presidente de la institución organizadora de la prueba automovilística que se realizara en la avenida Costanera de la ciudad de Santa Fe, exigen una amplia explicación o en su defecto una reparación por las armas, con motivo del artículo publicado por "El Litoral" de fecha trece del corriente, página ocho, columna dos, titulado: "Se registró la ausencia de numerosos corredores" y cuyo último párrafo textualmente dice: "Tales ausencias, que revelan una falta de seriedad de la información suministrada, fueron tema de agudas críticas para los organizadores". Los representantes del Dr. José A. Bachini expresan: Que su representado, por su carácter de director de "El Litoral" asume la plena y total responsabilidad de la aludida nota periodística, publicada en la sección Deportes del mencionado diario; agregan que la referida información es absolutamente exacta; y en consecuencia, ponen a su ahijado a su más completa disposición a los fines de la concertación del lance. En este estado llega a conocimiento de las partes que el Teniente Coronel Méndez ha enviado con motivo de esta misma prueba, un comunicado aclaratorio a los diarios de la ciudad, lo que importa sacar el problema del terreno caballeresco, en que inicialmente lo planteara, razón por la cual se da por terminado el acto, firmando de conformidad y para constancia, dos ejemplares de un mismo tenor en el lugar y fecha precedentemente indicada". (Fdo.) Tte. Cnel. Martín Francisco Cornejo; Capitán Marcelino González; Dr. Julio J. Busaniche y Sr. José H. Ureta Cortés.

Colegio de Bioquímicos de la provincia

Reunión de mesas directivas

Las mesas directivas de los Colegios de Bioquímicos de la primera y segunda circunscripción de la provincia, se reunieron en Rosario a los efectos de proceder a la constitución del cuerpo directivo. El mismo quedó integrado de la siguiente manera: decano, Dr. Jorge Raúl Perochena; secretario, Dr. Jorge Camolrano. Colaborarán también los Dres. Miguel Angel Vera y Luis S. Coppola, de la 1a. circunscripción.

PERMANECERAN CERRADAS DURANTE DIEZ DIAS LAS ESCUELAS PROVINCIALES

Ha sido adoptada dicha medida para intensificar la lucha contra la poliomielitis

A raíz de los brotes de poliomielitis que se han registrado en la provincia, especialmente en Rosario, Arocena y en otras localidades, el ministro de Justicia y Educación ha dictado hoy una resolución disponiendo la clausura de las escuelas provinciales por el término de diez días a contar de mañana.

El texto de la resolución es el siguiente:

"Visto: Que el Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social informa que se producen brotes esporádicos de poliomielitis en distintas localidades de la provincia, y considerando: Que el mismo ministerio señala que si bien los mencionados brotes no revisten formas graves, es aconsejable evitar la convivencia de grupos numerosos. Que como lo sostienen y ratifican los informes oficiales de las organizaciones médicas mundiales de Salud Pública no existen medidas preventivas contra esta enfermedad que aseguren resultados positivos, indudablemente que la propia higienización de los locales y lo expresado precedentemente sobre la conveniencia de evitar las aglomeraciones de niños evitarán la propagación del mal y llevarán la tranquilidad a los hogares. Que todo ello debe complementarse con instrucciones profilácticas que los docentes impartirán a sus alumnos y a la población sobre la base de las recomendaciones impartidas por el Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social que se acompaña a la presente resolución. Que ante situaciones análogas este ministerio dispuso la suspensión de actividades en varias localidades de la provincia, el ministro de Justicia y Educación, resuelve:

1o.) Clausurar desde el día dieciséis de mayo y hasta el veintiséis inclusive, todos los establecimientos educacionales dependientes de este ministerio que funcionen en el territorio de la provincia.

2o.) Solicitar al Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social, municipalidades y comisiones de fomento tomen a su cargo la tarea de higienizar todos los locales escolares, debiendo el personal directivo de las respectivas escuelas prestar la más amplia colaboración.

3o.) Poner en conocimiento del Ministerio de Educación de la Nación las medidas adoptadas y solicitarle la aplicación de las mismas en los establecimientos nacionales de su dependencia.

4o.) Encomendar a las direcciones generales y a las direcciones de enseñanza la preparación de un plan de trabajo que permita, en lo que resta del año asegurar el rendimiento educativo-instructivo de la labor escolar.

5o.) Fijar el día 28 de mayo como día dedicado exclusivamente a recordar el 141o. aniversario de la revolución de Mayo".

Un comunicado del Ministerio de Salud Pública y B. Social

El Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social ha dado un comunicado sobre la poliomielitis en la provincia, con instrucciones preventivas y profilácticas que transcribimos a continuación:

"Ante la alarma que injustificadamente ha cundido en nuestra población por el presunto brote de poliomielitis y no teniendo más armas para desvirtuar falsos rumores que esgrimir la absoluta verdad del número de los casos de personas afectadas por dicha enfermedad; y aunque se tiene la certeza de que todos los señores médicos cumplen con lo dispuesto por la Ley de Sanidad vigente, en lo que respecta a la "Denuncia Obligatoria Inmediata de las Enfermedades Infecto-contagiosas", el Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social se hace un deber recordarles que las denuncias aun de casos sospechosos, deberán hacerse dentro de las 24 primeras horas de haberse asistido al enfermo, directamente a la División de Medicina Preventiva calle San Martín No. [illegible], Santa Fe.

Tan sólo en los casos en que los señores médicos tratantes soliciten expresamente la intervención de las autoridades sanitarias, se concurrirá al domicilio de los pacientes con el fin de reducir al mínimo las molestias que éste y sus familiares deban soportar.

A la vez el Ministerio quiere recordarles que a los que no cumplan con las disposiciones precitadas, se les hará pasible de las sanciones que para esos casos establece la mencionada Ley de Sanidad.

Asimismo, se sugiere a los señores médicos la adopción de las siguientes medidas preventivas y profilácticas, a saber:

a) Preventivas

1o.) Identificación e inmediata notificación de la enfermedad cuando el enfermo se halle en asistencia.

2o.) Cuando no tenga asistencia médica, solicitarla de inmediato [illegible] a la observación e [illegible] en cualquier niño.

3o.) Aislamiento total del enfermo durante por lo menos diez días o mientras persista la temperatura.

4o.) Desinfección continuada en el enfermo de sus fosas nasales y garganta; el mismo cuidado debe tener el personal que atiende y rodea al afectado.

5o.) Higienización de todo local o habitación que ha albergado un enfermo una vez terminada la enfermedad.

6o.) Disminuir al mínimo el número de personas que deban ponerse en contacto con el enfermo.

7o.) Efectuar en lo posible el aislamiento del medio exterior por el término de siete a catorce días de toda persona que haya mantenido un contacto directo e íntimo con un enfermo.

b) Profilácticas

1o.) Mantener en continuo conocimiento de los médicos y público en general, la aparición, aumento y zonas afectadas de poliomielitis.

2o.) Publicación y divulgación de las características que presenta en general esta afección en sus primeros momentos, insistiendo sobre la necesidad de llamar al médico al primer síntoma.

3o.) Aislar en cama a todo niño con fiebre.

4o.) Cuidar que las secreciones infectantes de los enfermos sean perfectamente controladas y destruídas.

5o.) No permitir el contacto de los niños con distintas personas en particular con aglomeraciones en épocas de epidemia.

6o.) No permitir las operaciones de garganta y nariz como así también la extracción de dientes.

7o.) Evitar la fatiga física innecesaria.

8o.) Evitar los viajes innecesarios.

9o.) Buscar y hacer un cuidadoso diagnóstico de las personas enfermas.

10.) Hervir las verduras, la leche y el agua.

11o.) Lavar perfectamente las frutas y verduras peladas.

12o.) Lavar lo más frecuentemente posible las manos de los niños.

[illegible]

Por disposición del ministro de Salud Pública, se ha trasladado a Arocena, Dpto. San Jerónimo, una brigada de desinfectación para cooperar en la higienización y desinfección de los locales escolares y en todos los establecimientos de la localidad, de acuerdo con un pedido de las autoridades comunales de la misma.

Una conferencia de difusión

En la localidad de Bernardo de Irigoyen, esta tarde el jefe de la sección Profilaxis Específica de la División de Medicina Preventiva, Dr. Alfredo Ramírez, pronunció una conferencia sobre la poliomielitis. Como complemento fueron exhibidas varias películas sanitarias.

Asistió al acto el Director General de Medicina Asistencial Dr. Julio Rodríguez Alderete.

En Rincón reanudará en breve sus actividades la fábrica de aceites

La fábrica de aceites de San José del Rincón que hace más de cuatro meses se halla paralizada, ha sido vendida a la firma Luis Grassi de Rosario por la suma de dos millones de pesos. Según anuncia el nuevo propietario del establecimiento, en breve serán reanudadas las actividades, circunstancia ésta que favorecerá a los pobladores de la zona con la ocupación de casi un centenar de obreros y la adquisición de la materia prima en la región de la costa.

Los festejos del 25 de mayo en los barrios

Se constituyó anoche la comisión de Los Hornos

Anoche se celebró una reunión de representantes de entidades del distrito Los Hornos en el local de la sociedad vecinal República Los Hornos, procediéndose a designar la comisión que tendrá a su cargo la organización de los festejos del 141o. aniversario de la revolución de mayo, que quedó integrada de la siguiente forma: presidente, Manuel Ramos; secretario, Juan Ballina; secretario de actas, José González; tesorero, Emilio Vianej; y vocales los demás delegados de las distintas instituciones culturales y deportivas del medio.

Después de designarse la comisión, se habló acerca de los actos a realizarse, que comprenderán entre otros, torneos de fútbol, de bochas, tenis, etc., juegos populares en la plaza pública, además de [illegible], carreras de sortijas, de bicicletas y números para niños.

La citada comisión volverá a reunirse el jueves a las 21, en el mismo local de la vecinal Los Hornos. Las instituciones que estuvieron representadas en esta reunión fueron las siguientes: asociación cooperadora de la escuela Patricias Cabral, Bochas Club 21 de Febrero, Club Derby, Lawn Tennis Club Santa Fe, Club de Bochas Agrupación de La Guardia Vieja, Club At. Los Hornos, Gimnasia y Esgrima, Club At. Fournier y Bochas Club "Ciudadela".

Basquetbol ::

Existe mucho interés por el match que hoy disputarán Kimberley y Gimnasia

Extraordinaria expectativa ha despertado el encuentro que esta noche se jugará en el estadio "Presidente Perón", correspondiente a la final de primera división del torneo Espíritu Deportivo organizado por la Asociación Santafesina de Basquetbol.

El cotejo final de primera división lo aparearán dos de los más calificados conjuntos de nuestro medio: Gimnasia y Esgrima y Kimberley, que a lo largo del certamen han producido destacadas actuaciones. Los clásicos rivales del basquetbol jugarán rivalizarán, una vez más, en una lucha franca y caballeresca que sin lugar a dudas habrá de agradar a los aficionados.

El programa a cumplirse es el siguiente: a las 21, partido por el tercer puesto entre Escalante y República del Oeste y a las 22, final Gimnasia y Esgrima vs. Kimberley. Será autoridad de partidos el Club de Regatas.

Los partidos de mañana

Mañana continuará la disputa del torneo "Semana de Mayo" organizado por República del Oeste. Se jugarán cuatro encuentros, tres masculinos y uno femenino. El programa a cumplirse es el siguiente: a las 20.30: novicios, Regatas vs. Colegial; a las 21.15, cuarta, Escalante vs. Unión y P. de V. M. Selva; a las 22, primera femenina, Escalante vs. Gimnasia y Esgrima ...

logró una fácil victoria ante Rivadavia Juniors al que doblegó por cifras contundentes: 36 a 16. La primera parte favoreció a los ganadores por 19 a 4.

A renglón seguido se enfrentaron los conjuntos femeninos de Unión y Central Guadalupe, los que brindaron un match de acciones lucidas e interesantes. La primera parte favoreció a Unión por 12 a 11. Reiniciada la lucha el quinteto de Guadalupe pasó a primar en el tanteador colocándose en ganancia por 15 a 14. En forma intensa fueron disputados los minutos finales del partido en el cual Unión consiguió vencer por 18 a 16, no sin antes haber rendido el máximo para doblegar la firme resistencia de las chicas de Central Guadalupe.

UNION: Martínez 4, N. Martínez 4, M. del C. Lorenzo 4, G. Laurini 3, C. Dufrechou 1, D. Gadi 0 y J. Bolognini 0.

C. GUADALUPE: N. Bocutti 2, Z. Walker 0, G. Gutiérrez 6, N. Acosta 4, Z. Ludueña 2, J. Avila 0 y E. Walker 0.

En el último partido de la noche, a cargo de los equipos femeninos de Kimberley y Unión y Progreso de V. M. Selva, se impuso el primero por 21 a 6. El primer tiempo finalizó favorable a las ganadoras por 3 a 2. La segunda parte se desarrolló en forma un tanto pareja, pero al quedar Unión y Progreso con sólo cuatro jugadoras aprovechó Kimberley para aumentar la ventaja y ganar por el score mencionado.

KIMBERLEY: M. Freyre 0, B. Quiroga 5, M. Aparicio 5, S. Salón 5, A. Montti 0, V. Medina 0 y N. Juncos 6.

UNION Y PROGRESO: G. Sluys 4, G. Serrani 2, M. Mendoza 0, H. Daudel 0, G. Alconchel 0, I. Zubaga 0.

El Globe Trotters

El lunes venidero debutará en la capital federal el extraordinario conjunto de basquetbol Harlem Globe Trotters que realiza ...

Se trabaja intensamente en el Club A. Kimberley

Es intensa la actividad deportiva que se desarrolla en el Club A. Kimberley, donde se están disputando varios certámenes. El torneo de más importancia es el de basquetbol reservado para socios activos de la entidad. Participan seis equipos, a los cuales se les ha dado el nombre de los seis destacados jugadores que integraron el conjunto de novicios que se adjudicó el campeonato oficial de 1937, es decir, Cándido Raúl Arrúa, Nicolás Coello ...

Mañana dará comienzo el certamen futbolístico de la Asociación Legislatura

El señor Fernando De Feo será homenajeado





UN SALUDO DE LOS FUTBOLISTAS ARGENTINOS

En vísperas de nuestro encuentro contra la representación futbolística inglesa, por medio de El Litoral, enviamos nuestro recuerdo a los compatriotas santafesinos.

Londres, 8 de Mayo, 1951.

El director de "EL LITORAL" ha enviado, desde Londres, el saludo de todos los futbolistas argentinos que actuaron en la capital inglesa. En la noche anterior al partido el Sr. Ricardo Capurro había sido invitado especial de Guillermo Stábile a una cena de camaradería a la que también concurrió el famoso experto en futbol, el señor Víctor Pozzo.

LOS GLOBE TROTTERS CONQUISTAN EUROPA

... la prensa, radio y fotógrafos de Europa, quienes se dieron cita en la sección tenis del Club Racing de Francia.

En todos los viajes realizados en el continente demostraron sus excelentes cualidades y se siguió con marcado interés todos los movimientos ...

... muchachos de color, pues este estadio había sido construido con otros fines.

Los Trotters y los All Stars jugaron cinco noches en el Palacio del Deporte con una capacidad estimada de 14.000 personas ...

El equipo

Practicarán mañana los futbolistas del C. Unión

Echagüe ganó el torneo que se disputó en Gálvez

El campeonato argentino

Mario Salinas enfrentará el sábado a Alfredo Prada

Llegarán tres boxeadores

Reabrióse el registro de pases en la A. F. A. para el Club Atlanta

BUENOS AIRES, 15. — La mesa directiva de la Asociación del Futbol Argentino dispuso reabrir el registro de pases a los efectos únicamente de que el Club Atlanta pueda adquirir tres jugadores.

El mencionado club que obtiene así satisfacción a un pedido formulado en tal sentido deberá realizar la inscripción antes del sábado próximo a las 20.

Asamblea general ordinaria del Moto Club Santa Fe

El Moto Club Santa Fe, afiliado a la Federación Santafesina de Motociclismo y con sede en San Lorenzo 2712, ha convocado a asamblea general ordinaria para el 29 del corriente a las 21 en el local de la Sociedad República del Oeste (Av. Freyre No. 2765).

La orden del día para esta asamblea es la siguiente:

1) Lectura y aprobación del acta anterior; 2) memoria y balance del ejercicio año 1950; 3) renovación de los miembros de esta C.D. que cesan en sus mandatos, a saber: 1 presidente en reemplazo del señor Julio Varesi; 1 secretario en reemplazo del Dr. Luis González Desteffi; 1 secretario, por renuncia del Sr. Antonio Crespi; 1 tesorero, en reemplazo del Sr. Benito Hert; 3 vocales en reemplazo de los Sres. Enrique Hoffmann, Arnoldo Hoffmann, Antonio González y Federico Pampinella; 4) asuntos varios.

Noticias del deporte de la capital federal

BUENOS AIRES, 15. — La Federación de Basquetbol de la Provincia de Buenos Aires fue notificada por la Confederación Argentina de ese deporte que el seleccionado de la Asociación Platense ha sido designado primer rival del Globe Trotter, con el que se medirá el 21 del corriente.

—El primer equipo del Racing Club jugará el sábado próximo un match amistoso con el de Platense ...

—En el Luna Park habrá mañana dos peleas de fondo. En una de ellas debutará Baby Tigre frente a José María Ayala, y en la otra Francisco Menesses peleará con Aníbal Di Santi.

—Es probable que a mediados del próximo mes de junio, arribe a esta capital el campeón mundial de peso pluma, Sandy Saddler, contratado por la empresa del Luna Park.

Se llenaron dos de las carreras reabiertas ayer

La comisión de carreras del Jockey Club informa que para la reunión del domingo próximo se llenaron dos de las carreras anuladas por falta de anotados.

Asociación Santafesina de Futbol Infantil

La Asociación Santafesina de Futbol Infantil resolvió denominar "Presidente Perón" al campeonato oficial que será inaugurado el 20 del corriente a las 14 y 30 en el Regimiento 12 de Infantería.

Ha sido sorteado el fixture correspondiente que consta de 12 fechas, las dos primeras de las cuales publicamos a continuación:

Primera fecha

Los Andes v. General Lavalle; Barranquitas v. Eva Perón; Fourcade v. Miramar; Independencia v. San Antonio; Las Heras v. Guadalupe; Rampla Juniors v. Sgo. de Chile. Libre: Tomfer.

Segunda fecha

Sociedad República del Sur Bochas Club

Convócase a asamblea general ordinaria, a realizarse el día 27 del mes en curso, en el local social ...

1o. Lectura y aprobación del acta anterior.
2o. Lectura y aprobación de la memoria y balance correspondiente al ejercicio vencido.
3o. Renovación parcial de la comisión directiva.
4o. Aumento cuota mensual.
5o. Asuntos varios.

Bolsa de noticias

Muy buenas actuaciones se están cumpliendo en 1a. B.

El desarrollo del campeonato de primera división B está ofreciendo interesantes aspectos que sin duda irán ampliándose a medida que transcurran las fechas. Y todo ello confirmando nuestros puntos de vista expuestos antes de comenzar la temporada porque lo cierto es que la lucha se está tornando cada vez más a tiempo que los equipos participantes adquieren su mayor poderío.

Sólo se han jugado cinco fechas y en su transcurso algunos conjuntos han actuado en forma tal que autoriza a pensar en que no estarán lejos de la conquista del título de campeón. Pero sobre este particular hemos de insistir en que antes habrá que andar mucho y pelear recio, como nunca.

Dos invictos

En condición de invictos sólo quedan dos equipos. Almagro que ha totalizado todos los puntos posibles, es decir, diez y Colón que ha perdido dos puntos por empates. Cinco fechas y solamente dos invictos dicen de lo duro de este campeonato y de la excelente performance de los cuadros nombrados.

Buenas campañas

Las recaudaciones





La delegación de Colón fué obsequiada en B. As.

Finalizado el match que Colón sostuvo el domingo con All Boys, la delegación santafesina fué objeto de un agasajo. Dirigentes y jugadores concurrieron, especialmente invitados, al local de la filial que el Club Newell's O. Boys de Rosario tiene en la capital federal.

La reunión transcurrió en medio de un ambiente de gran cordialidad y animación, formulándose recíprocos votos de éxito en los respectivos campeonatos en que intervienen.



